

CNE aprueba corte del registro de 20.948.155 electores habilitados para votar

El Consejo Nacional Electoral (CNE), aprobó este lunes 28 de agosto el corte del Registro Electoral correspondiente al 31 de julio de 2023.

Este corte alcanza 20.948.155 electores, de los cuales 20.722.499 son venezolanos, y 225.656 extranjeros.

Redacción La Mañana Digital